

EL ESTANDARTE CATÓLICO

Diario de Tortosa

Año VIII

Martes 16 Agosto 1898

Núm 2156

APÓSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN PARA AGOSTO

La devoción al Espíritu Santo

Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofreceré las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Otras ofrezco en especial, a fin de que el Espíritu Santo continúe morando en mi alma y en las almas que me son queridas.

Propósito

Pensar frecuentemente en la presencia del Espíritu Santo en nuestras almas.

MAXIMA CRISTIANA

Quien se niega á los gustos sucios, breves y torpes, se dispone para los patos, eternos y espirituales.

(San Agustín.)

Rueda la bola

¿Había quien imaginaba que la sacudida era tan intensa, que despertaría energías bastantes para procurar el remedio á tantas desgracias? Pues á la vista está que quien así pensase se equivocaba.

En primer lugar, es muy probable que no lleguen á diez mil los españoles que sepan apreciar toda la extensión de los males que nos llevan á la sepultura.

La mayoría se contenta con sentirlos á su modo, pero sin darles la importancia que en realidad tienen. Y aun esa mayoría no piensa ni pensará en el remedio; la indiferencia se ha extendido de tal suerte, que todos aceptan como axiomática la triste y aparente verdad de que «esto no tiene remedio».

Y aceptado eso, y resignados á soportar el cáncer que nos va devorando, prosiguen las muchedumbres su modo de ser habitual, sin detenerse á examinar la profundidad de la llaga que aceptan como incurable.

Ya lo dijimos antes. Lo más triste no son las pérdidas que experimentamos ni la ingloriosa forma en que nos las dejamos llevar de las manos. Lo más triste es que no se busca el remedio, que existe una especie de conformidad tacita según la cual todos nos resignamos á que prosiga su tarea el sistema de inmoralidad que nos deja sepultados en cieno.

La subida de los valores, aunque sea poco firme, parece haber borrado hasta el recuerdo de las desgracias, y, según hemos dicho también muchas veces, todo se perdoná a los gobiernos que pagan. Cuba, Puerto-Rico, Filipinas, las Marianas, un ejército inmenso expulsado del suelo que humedeció con su sangre, innumerables barcos e innumerables marineros en poder del enemigo! ¿Qué importa eso? ¿Qué importa que hayamos perdido dos inmensos imperios coloniales?

Alaguese el cupón, celebrense corridas de toros, organicense festejos, porque el pueblo está ávido de ellos, y rueda la bola.

La fe de Le Verrier

El dia de la inauguración de la estatua de Le Verrier, en la explanada del Observatorio de París, el Secretario perpetuo de la Academia de Ciencias pronunció estas palabras:

—Si Dios, decía un impertinente, me hubiera consultado al ordenar la marcha de los astros, yo hubiera podido quizás darle algunos consejos.

Ni Kléper, ni Newton, ni Le Verrier hubieran pronunciado tal blasfemia. El cielo no dá, á quien lo estudia, más que grandes y bellas lecciones: tanto más admirables, cuanto mejor se observa y se calcula con exactitud.

Un día, sobre todo, Le Verrier había observado y calculado mejor aún que de costumbre, y aquel día conquistó uno de sus principales timbres de gloria, con su famoso descubrimiento del planeta Neptuno, tan distante de nosotros que no es posible verlo sin el auxilio de un poderoso telescopio, á pesar de ser once veces mayor que la tierra.

Muy poco después de este descubrimiento, y al felicitarle por él, decía Mr. Robion, obispo de Coutance, á Le Verrier:

—No puede decirse de vos, mister Le Verrier, como se dice con razón de tantos otros, que os habeis elevado hasta los astros.

—Monseñor, —le contestó inmediatamente Le Verrier, que era tan fervoroso cristiano como gran astrónomo, —esto no es todavía bastante: yo quiero subir más aún, y para conseguirlo tengo un proyecto muy importante.

Cuantos escuchaban la conversación estaban pendientes de

los labios de Le Verrier, ansioso de saber qué nuevo descubrimiento meditaba el ilustre astrónomo.

—Si, Monseñor —continuó Le Verrier, —yo quiero subir más alto que los astros, yo quiero elevarme hasta el cielo, y yo espero que Vuestra Grandeza me ayudará en mi empeño con el auxilio poderoso de sus oraciones.

Medicina popular

SUMARIO

Asfixia por los gases nefíticos, humo del carbón, fermentación alcoholica, gas sulfido hidrónico ó de las letrinas.

Como dijimos al tratar de la asfixia en general, la primera medida que debe tomarse es hacer desaparecer las causas que la produjeron.

Al ocurrir un caso de asfixia por estrangulación, se deberán cortar enseguida las cuerdas ó lazos que rodean el cuello del paciente. Se le desnudará de todo cuante pueda dificultar su respiración, especialmente el cuello de la camisa, elástica, corbata etc. Se le colocará con la cabeza y pecho elevados que el resto del cuerpo. Se le friccionará fuertemente en las piernas y espalda, con alcohol, vinagre, agua de colonia ó vino; lo primero que se encuentre y por último se le restablecerá la respiración; reaccionará en la forma dicha en nuestros números anteriores.

La asfixia por el ácido carbónico, puede producirse ó por la combustión del carbón ó por la fermentación.

Para curarlo se empieza por sustituir al enfermo á las causas de la asfixia, colocándole en una cama con la cabeza y el pecho elevados y en una habitación bien ventilada con todas las puertas y ventanas abiertas; se hace salir las personas inútiles y se rocía el rostro del enfermo con agua y vinagre; se practican sobre el cuerpo friegas con una bayeta seca ó mojada en aguardiente, agua de colonia etc.; se le acerca con precaución á la nariz, vinagre fuerte ó una pajuela encendida y se le hacen cosquillas en las narices con una pluma y por último, se le aplicará una lavativa de agua, vinagre y un poco de sal.

Cuando el enfermo vuelva en si, se le dará á beber vino bueno, infusión de tila etc. Debe también persistirse durante algunas horas aun cuando aparentemente no se note los resultados.

En la asfixia por el gas sulfídrico ó de las letrinas, se expondrá al paciente á una corriente grande de aire y se aplicará sus narices un trapo mojado en la siguiente preparación: Mojado el trapo ó pañuelo en vinagre, se rocian sobre este una corta cantidad de pol-

vos de gas (hipodórito de cal) y aplíquese. Se le pondrán sinapismos en los pies.

No nos cansaremos de repetir que todos estos casos requieren gran prontitud y constancia, e inmediatamente debe avisarse al médico.

Dr. H. Mesta.

Madrid 14 Agosto 1898.

¡MAGNÍFICO!

SUMARIO

En las misas solemnes y procesiones, úsese con moderación de los cohetes y otros fuegos de artificio, y de la música sólo en cuanto lo permitan y requieran la majestad y el decoro del culto.

De ningún modo consistan los párrocos y económos que de las limosnas reunidas para fiesta religiosa, se gaste poco ni mucho para amenizar la velada de la víspera ó el día, ni menos en pagar música para el baile, cualquiera que sea.

Si á pesar de su prohibición hubiese música y baile, después de celebrados los divinos oficios, cierran la iglesia para demostrar á quien quiera entenderlo, que la Iglesia ninguna parte tiene en tales diversiones.

Si la función hubiese de celebrarse en alguna capilla separada de la iglesia parroquial y el párroco previese que no podía evitarse lo que evitar pretendemos, deberá advertírnoslo al pedir la autorización que en esta diócesis se requiere, pues en tal caso juzgamos más conveniente suprimir toda solemnidad religiosa, y no concederemos autorización para celebrarla.

4º Si con tal motivo se produjese algún disturbio, ya que aquí, según parece, hay gentes dispuestas á promoverlos por tales motivos, désenos cuenta inmediatamente para solicitar de las autoridades públicas el oportunuo auxilio, que estamos seguros no se nos ha de negar.

Artículo primero. España renunciará á toda pretensión de soberanía sobre Cuba.

Artículo segundo. Cederá España á los Estados Unidos, Puerto Rico y demás islas Occidentales del mar de las Antillas y una isla del archipiélago de las Marianas que los Estados Unidos elegirán.

Artículo tercero. Los Estados Unidos conservarán el puerto de Manila en espera de la conclusión del tratado de paz que ha de determinar la forma de gobierno que en lo futuro regirá el Archipiélago filipino.

Artículo cuarto. España procederá á la evacuación inmediata de Cuba, Puerto Rico é islas Occidentales del mar de las Antillas. Para esto se nombrarán comisarios por los Gobiernos de ambas naciones que deberán hallarse en la Habana dentro de 30 días á contar desde la fecha en que este Protocolo ha sido firmado.

Los Gobiernos nombrarán dentro de 10 días comisarios que antes de que expire el plazo de 30 días más arriba mencionado de-

recentes disidencias en el seno del Gabinete.

Estudia *El Liberal* el presente y el porvenir de España.

A este fin recuerda las catástrofes sufridas por varios pueblos de Europa y los medios empleados para su regeneración.

¿Será posible —dice— el renacimiento de España? ¿Cómo lo lograremos? Por qué conducto?

Dice *El Globo* que tan injustificado como era el entusiasmo hiperbólico de antes, lo es el desaliento de hoy.

Todo se ha perdido menos el honor y éste representa para España el trabajo, el progreso, el crédito, elementos de vida, y de fuerza de la nación.

No hay, pues, que sentir desalientos, sino antes por el contrario, entrar resueltamente en la senda que por fuerza ha de conducirnos á nuestra regeneración.

DEL DÍA

Para seguir el curso de los acontecimientos, copiaremos las principales noticias de estos últimos días aunque algunas sean ya conocidas de nuestros lectores.

El protocolo

En este documento se precisan las bases de las negociaciones para llegar á la paz.

Dice así:

“M. Cambon y Mr. Day con plenos poderes de España y los Estados Unidos han firmado los artículos siguientes que precisan los términos que servirán para ponerse de acuerdo ambas naciones y llegar á la pronta terminación de la guerra.

Artículo primero. España renunciará á toda pretensión de soberanía sobre Cuba.

Artículo segundo. Cederá España á los Estados Unidos, Puerto Rico y demás islas Occidentales del mar de las Antillas y una isla del archipiélago de las Marianas que los Estados Unidos elegirán.

Artículo tercero. Los Estados Unidos conservarán el puerto de Manila en espera de la conclusión del tratado de paz que ha de determinar la forma de gobierno que en lo futuro regirá el Archipiélago filipino.

Artículo cuarto. España procederá á la evacuación inmediata de Cuba, Puerto Rico é islas Occidentales del mar de las Antillas. Para esto se nombrarán comisarios por los Gobiernos de ambas naciones que deberán hallarse en la Habana dentro de 30 días á contar desde la fecha en que este Protocolo ha sido firmado.

Los Gobiernos nombrarán dentro de 10 días comisarios que antes de que expire el plazo de 30 días más arriba mencionado de-

15 Agosto 98.

berán hallarse en San Juan de piñas, si las norteamericanas ocupan temporalmente a Manila como preventiva de las condiciones estipuladas.

Artículo quinto. España y los Estados Unidos nombrarán otros comisarios que en 1 de Octubre deberán reunirse para proceder á la negociación del tratado de paz.

Artículo sexto. Este tratado estará sujeto á ratificación con arreglo á las formas constitucionales de ambas naciones.

Artículo séptimo. Firmado este Protocolo se suspenderán inmediatamente las hostilidades.

Del documento han extendido en Washington M. Cambon y Mr. Day duplicado en francés e inglés.

La suspensión de hostilidades

Se han recibido telegramas de Nueva York dando cuenta del ataque llevado á cabo por los norteamericanos contra Manzanillo.

Dicen los telegramas que seis buques yanquis intentaron la rendición de la plaza.

En vista de que el gobernador militar de la mencionada plaza se negó rotundamente á rendirse, el almirante Sampson ordenó el bombardeo.

Las baterías de tierra contestaron el fuego de los buques yanquis con gran vigor.

Mientras se bombardeaba la plaza se recibió en la escudia norteamericana una orden para que suspendieran las hostilidades.

Entonces cesó por completo el bombardeo.

En sus telegramas, los generales Blanco y Macías anuncian la publicación de proclamas dando cuenta de las bases del armisticio y manifiestan al Gobierno que han adoptado las precauciones que estiman oportunas en evitación de desordenes ó de manifestaciones en cualquier sentido.

El Gobierno no ha recibido todavía telegramas del general Augustín.

Sin embargo, creese con fundamento, que el capitán general del Archipiélago tiene conocimiento de la suspensión de hostilidades, pues segú telegrafian de Hong-Kong, al recibirse en aquella capital el despacho en que se anunciaba, se fletó el vapor *Australis* para llevar la nueva á Manila.

La reunión de Cortes

Madrid, 15, 11'25 m.

A falta de otros temas continúa discutiéndose acerca del dualismo entablado en el seno del Gobierno, con motivo de la cuestión referente á la reunión de Cortes.

Inudablemente existen las dos tendencias de que se habla.

El señor Sagasta entiende que no conviene por ahora abrir las Cortes.

El señor Gamazo, por el contrario, mirando al porvenir, no quiere que pueda culparse nunca de haber infringido el precepto constitucional, entendiendo que es aplicable al caso el art. 55 de la Constitución.

Insistese en que en el Consejo de mañana se tratará de este asunto, sin que esto quiera decir que la crisis sea inmediata.

Las tropas de Filipinas

Madrid, 15, 12'15 t.

Desde que se recibió el despacho trasmítiendo las bases del Protocolo, preocupa al Gobierno la excepcional situación en que quedan las ropas españolas que hay en Fili-

pará. Realmente la situación es en extremo difícil y el Gobierno estudia una fórmula que, según nuestros informes, hasta ahora no ha llegado.

¿Qué van á hacer las tropas que guarnecen Manila? ¿Se trasladarán á las Visayas? ¿Regresarán á la península? ¿Pasaran á otro punto de Luzón? ¿Quedarán en Manila juntamente con los yanqui?

El caso es muy excepcional, pues como estas fuerzas no han capitulado no cabe el desarmarlas, y por otra parte, hay que contar con lo que hagan los rebeldes, pues si estos continúan, á pesar del armisticio, su campaña, los españoles tratarán de defenderse.

De lo original del caso da idea la posibilidad que nadie puede negar, de que llegue un momento en que yanquis y españoles tengan que luchar juntos contra los insurrectos.

Asegúrase que los señores Corres y Auñón fueron comisionados por los demás ministros para estudiar este asunto y que por el ministerio de Estado se ha telegrafizado al embajador de Francia en Washington para explorar el pensamiento del gobierno de Norteamérica sobre este particular.

Más de Filipinas

Madrid, 15, 2'40 t.

En los círculos diplomáticos preocupa hondamente la cuestión referente al archipiélago filipino.

Como este asunto está relacionado con los problemas escabrosos del Extremo Oriente, dicese que bien pudiera suceder que Europa no esté dispuesta á observar, delante de esta cuestión, la pasividad que ha observado con relación al problema de Cuba y Puerto Rico.

A políticos caracterizados hemos oido asegurar que sean cuales fuesen los acuerdos que recaigan en las conferencias de París, la política y la administración de España en Filipinas han de sufrir considerables mudanzas, por ser imposible que se mantenga el *status quo*, y más después de las solemnes promesas hechas por el general Augustín.

El Gobierno no ha recibido todavía telegramas del general Augustín.

Sin embargo, creese con fundamento, que el capitán general del Archipiélago tiene conocimiento de la suspensión de hostilidades, pues segú telegrafian de Hong-Kong, al recibirse en aquella capital el despacho en que se anunciaba, se fletó el vapor *Australis* para llevar la nueva á Manila.

I. La suerte de Cuba

Madrid, 15, 4'50 t.

Nueva York, 14.—Aumentan de dia en dia las discrepancias de opinión respecto á lo que conviene hacer con respecto á la Gran Antilla.

Los políticos, la prensa y aun los mismos amigos del Gobierno se muestran cada vez más divididos.

Mientras unos creen necesaria la anexión, otros se inclinan en favor de la independencia de la isla bajo el protectorado de los Estados Unidos.

Dicen que la anexión resultaría muy costosa.

Serían necesarios cien mil hombres y muchos millones de dólares.

Créese que la independencia de Cuba gana terreno en el seno del Gobierno.

Traslado

La Tienda de Mercería Paquetería y Quincalla — DE — MANUEL MONFORT

que tenía establecida en la Plaza de la Fuente, núm. 5, se ha trasladado á la misma Plaza de la Fuente, núm. 2, ó sea en el porche del frente á la casa que anteriormente ocupaba, cuyo nuevo local tiene dos puertas en la Plaza de la Constitución.

La mayor capacidad del local permite ofrecer á sus favorecedores el Sr. Monfort, mayor y abundante surtido y á muy limitados precios, todos los artículos á que se ha dedicado en el ramo de Mercería, Paquetería y Quincalla, teniendo á más constantemente un gran surtido de paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, juguetes, maletas, bolsas para viaje y para colegio, todo lo concerniente al ramo de cestería, telares bordar, perfumería, plumeros, almohadones para puntas, hules, artículos de punto, etc., etc.

Los Sres. Sacerdotes encontrarán un gran surtido de artículos religiosos, a los que con preferencia viene de muchos años dedicándose la casa, como son Rosarios, Crucifijos, Medallas de todas clases, y las propias para el Apostolado de la Oración, Congregación de San Luis, Archicofradía Teresiana y demás Asociaciones.

Imágenes cartón madera de todas clases y tamaños, con privilegio para ser bendecidas é indulgencias.

Objetos de iglesia y servicio de mesa de metal blanco (Plata Meneses) y bronce oro de la acreditada casa Meneses, como son Cálices, Copones, Candeleros, Cruces, Lámparas, Incensarios, Crismeras, Sacras, Vinageras, Palmatorias, etcétera, etc.



A los enfermos

París á las once y cuarto de la noche.

El accidente ocurrió del siguiente modo.

A tres kilómetros de la estación empieza una gran pendiente, en la cual se estaba haciendo obras para el arreglo de la vía.

El tren marchaba á gran velocidad. En el momento de descarrilar se produjo un terrible choque seguido de otros menos intensos.

Tres coches de tercera resultaron hechos astillas. Otros vagones fueron despedidos á unos 300 metros de la vía.

En el tren iban 1 500 viajeros procedentes de París.

Es imposible describir el pánico y el terror que se apoderó de todos en el momento de la catástrofe. Los gritos de pavor, los llantos de los heridos, los ayes de los moribundos, heló la sangre á los menos esforzados.

Cuando pudieron darse cuenta de lo ocurrido, empezaron los trabajos de salvamento, mientras llegaba un tren de auxilio, que por telégrafo se pidió inmediatamente.

Cuando llegó el tren de socorro, en el que acudieron hermanas de la Caridad, médicos y fuerzas del ejército, se organizaron brigadas de salvamento.

También llegaron en breve al lugar de la catástrofe, el ministro de Obras públicas y otros altos funcionarios.

El número de muertos ascendió á 14, el de heridos á 160, entre ellos 12 señores.

Entre los heridos hay muchos que ofrecen peligro.

En París sólo hemos recibido la primera lista de heridos en la que figuran treinta nombres.

Hoy se espera la relación de las demás víctimas del accidente.

Entre los heridos no hay ningún español.

El Médico oculista

JUAN JOSÉ CUCALA

GARANTIZA las operaciones de los OJOS, de lo contrario NO COBRARÁ HONORARIOS.

Opera las cataratas en tres minutos y sin dolor.

Tortosa, Cambios (calle del Puento) 3, principal.

CONSULTA

del Doctor Sabaté

PIGOTA

Linfá de vaca

pura y reciente

Se vacuna todos los Jueves y Domingos de 12 á 1 de la tarde en la consulta del

Doctor Sabaté.

Difteria (Mal blanch)

Crup

La angina que acompaña á la escarlatina se convierte con frecuencia en difteria, por lo cual en casos de duda debe emplearse el suero puro y fresco de la consulta del propio

DOCTOR SABATE, ESPECIA-

LISTA EN PARTOS, MUJERES Y NIÑOS.

TORTOSA.—Angel, 16, pral.

CRÓNICA

(-)

OTRO DÍA VENCIÓ

La muy piadosa señora doña Antonia Cervera y Panisello, ha fallecido casi repentinamente en la mañana de hoy á las 5.

Anoche á las 9, estando conversando con su familia se inflamó el quinqué, recibiendo tan gran susto que le dio un fuerte ataque quedando desde este momento sin palabra.

Aunque no pudo recibir los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión, in articulo mortis, hemos de creer piadosamente pensando que su alma se hallaría en gracia de Dios, pues comulgó el mismo día y con frecuencia durante su vida, habiendo sido un ejemplar vivo de mujeres católicas consagradas á Dios en medio del mundo.

Las Asociaciones religiosas y los pobres sentirán mucho su muerte, pues era de unas y otros especial protectora.

Nosotros qué tan de cerca la hemos tratado, sabemos las virtudes que poseía tan buena y amable señora, cualidades que le han merecido el aprecio y respeto de todos los vecinos.

Si bien creemos goza ya del cielo, rogamos no obstante á nuestros lectores pidan al Señor por su alma.

Y sus apreciables hermanos y demás familia, tan queridos en esta Redacción, reciban nuestro pésame más sentido y tengan la seguridad de que les acompañamos de veras en la pena que les embarga.

R. I. P.

La fiesta de ayer

En nuestra Catedral celebróse ayer la festividad de la Virgen con la pompa de costumbre.

Fué celebrante el Sr. Chantre Dr. Hidalgo; y predicó por vez primera en esta ciudad el M. I. señor Canónigo D. Márcos Montaner, que hizo un brillante panegírico de la fiesta del día, demostrando sus profundos conocimientos teológicos. El auditorio le escuchó con gusto y quedó satisfecho.

Por la tarde se verificó la procesión, con asistencia del Prelado, que también concurrió á los Divinos Oficios de la mañana.

La fiesta de San Roque

El vecindario de Tortosa en su mayoría celebra hoy la popular fiesta de San Roque, como día de precesto.

La iglesia del Rosario, donde se venera la imagen del Abogado contra la peste, se ha visto llena todo el día.

Los cultos que se han dedicado al Santo, han resultado solemnes,

sin embargo de contar con escasos recursos; pero debido al celo de su Capellán D. Francisco Aensio, se han celebrado las funciones de todos los años.

Venga higiene!

El Sr. Alcalde ha hecho cerrar en la calle de Sensalacosta una casa de prostitución.

Oírse el Sr. Alcalde una detallada información y de seguro se verá precisado á tomar igual medida en otras calles más céntricas.

Y creemos podrían secundar poderosamente esa laudable campaña los propietarios de esas casas que sabiendo las alquian á esas desgraciadas mujeres; Y notorio es que muchos de esos propietarios se dicen defensores de la moral y quieren ser tenidos por excelentes católicos.

Juan engañados viven, esos infelices!

El Obispo de Barcelona

A las 9 de la noche del domingo fué viaticado el Obispo de Barcelona en su residencia de Arenys de Mar. Se lo administró el Vicario General Dr. Pol.

Después de recibir devotamente S. E. I. la sagrada Eucaristía, en correcta lengua latina que demostraba la lucidez de sus potencias, pidió perdón á todos y perdonó á cuantos le hubiesen ofendido; rogó á los presentes que fuesen testigos de su profesión de fe católica, envió una bendición del fondo de su alma al cabildo clero y fieles de la diócesis, ya que la enfermedad le privaba de hallarse entre ellos, y suplicó al que le administraba y á cuantos sacerdotes le rodeaban, que le administrasen el Santo Sacramento de la Extremaunción cuando juzgase oportuno, y al párroco de Arenys de Mar que se hiciese intérprete de sus sentimientos de amor y gratitud hacia sus compatriotas.

En solemne y aún más concurrencia procesión, que fué cruzando por varias calles de la villa, salió el Santísimo Viático, á las diez, del Palacio, residencia del señor Obispo, regresando á la iglesia, presidida por el Ilustrísimo Ayuntamiento en corporación, y á su frente los muy ilustres señores alcalde constitucional don Zenón de Pol, juez de primera instancia, juez municipal y señores don Rafael Casademunt y don José Busquets, diputados provinciales por el distrito, y acompañado de más de quinientas luces.

Por blasfemias

El Sr. Alcalde ha denunciado al Juzgado por haber blasfemado en la vía pública á los vecinos de San Vicente Juan Solé Botella y José Gisbert Valdperes.

Estos blasfemias fueron denunciados al Sr. Alcalde por el celoso cargo de municipales Sr. Benítez.

De Roma

Los últimos telegramas recibidos de Roma dicen que el soberano Pontífice ha mejorado algo en la dolencia que le aqueja. Ha abandonado el lecho, celebrando una conferencia con el cardenal Tolló.

León XIII reanudó las audiencias, enviando al cardenal Ramón los telegramas contestando á la Reina de España y á otros soberanos que se interesaron por su salud.

Ha cesado la inflamación, y Su Santidad ha podido dedicarse á la preparación de la Encíclica que dirige al clero de los Estados Unidos, al mismo tiempo que al de España.

El embajador español Merri del Val ha sido nombrado camarero mayor del Papa.

Fuego

A noche á las 7 y media en la casa de Juan Audí, sita en la calle de Santa Ana, prendióse fuego en un armario de ropa; acudiendo á prestar auxilio, el Director de la Cárcel, el alguacil Pedret y algunos vecinos que lograron extinguirlo, después de tirar á la calle varias de las prendas incendiadas.

Sólo católicos

Un periódico católico de Roma, terminaba un artículo dedicado al antisemitismo con las siguientes líneas.

«No nos dejemos seducir por las palabras artificiosas del judaísmo farisaico. Seamos católicos, y nada más que católicos; dejando á quienes crean deber adoptarlos los nombres de antisemitas, cristianos-socialistas, demócratas--cristianos, etc., que así lo hagan. La palabra «católico» no causará confusión alguna, ni se prestará á dudosas interpretaciones, y para que aparezca con su verdadera y genuina significación, llamémonos y seamos católicos con el Papa.»

Pensamiento laudable

Habla una revista católica de que es muy urgente organizar las fuerzas católicas en toda la línea, y dice:

«Por esto deben procurar todos los buenos no proteger en nada ni por nada á los periódicos, revistas, libreros, tiendas y comercios que pertenezcan ó estén dirigidos y administrados por sujetos que no sean recomendables, y debe hacerse caso de conciencia este consejo, mucho más en las poblaciones en que los haya de la propiedad de buenos católicos. La guerra ha de ser eficaz. Los periódicos católicos debieran dedicar una sección á recomendar los establecimientos católicos, cuidando de desenmascarar á los hipócritas. Hay mucho dinero que sale de los buenos y va á auxiliar á los malvados. Protección mutua entre los nuestros, y guerra racional y firme á los contrarios.»

CIUDAD, 3, TORTOSA

Gitanas

El alguacil Sr. Pedret, condujo ayer á la Inspección de Vigilancia á unas gitanas que escandalizaron en lo lindo frente al Rosario.

Al campo

Aprovechando estas fiestas, han sido muchas las familias que han salido para Ampolla ó montañas próximas, en busca del tan apetecido fresco.

Viaticado

Lo fue anoche el conocido imprevisor D. Gabriel L'asat, cuyo restablecimiento deseamos si ha de convenir á su bien espiritual.

Incendio en el monte

Al tener noticia el Sr. Alcalde de un incendio en los montes de la mola de Catí, ordenó salieran una brigada de hombres del Regimiento y varias agentes de esta Alcaldía para impedir, como lo consiguieron, se propagara el fuego.

SECCIÓN DE CULTOS

Dia 17

Rosario de la Santa Cinta á las siete de la tarde.

En el Hospital á las seis de la tarde Hora al Santísimo.

BARATURA VERDAD

EN LA SOMBRERERÍA

LA ECONÓMICA,

— DR —

ANTONIO DELSORS

Ciudad, 3, TORTOSA

El dueño de este establecimiento, ofrece al público en general, un gran surtido de sombreros de las mejores clases y alta novedad, procedentes de las más acreditadas fábricas del país y extranjeras, á precios sumamente baratos.

Sombreros de paja en blanco y colores varios, sombreros de castor y confortables, lo mismo que un variadísimo surtido en gorras de todas clases y formas.

Visitad dicha casa y quedareis convencidos de que es la que vende más barato.

Se admiten toda clase de composturas.

No equivocarse.

CIUDAD, 3, TORTOSA

AUDIENCIA PROVINCIAL

FALLOS

En la sección primera se ha

BOLSA DE BARCELONA

Dia 13

Dinere

Efectos públicos

Deuda interior contado.	00'00
• • fin mes.	57'45
• • fin próximo.	00'00
• exterior contado.	00'00
• • pños. contado.	00'00
• • fin mes.	65'70
• • fin próximo.	00'00

dicho durante la última semana siguiente:

Deuda amortizable contado.

64'00

pequeños. 00'00

Billetes Hipotecarios Cuba 1886. 70'00

1890. 54'62

5 por 100 Obligaciones sobre renta de Aduanas. 88'50

Acciones

Banco Hispano-Colonial fin mes. 70'00

F. car. Tarragona Bar. y Francia 23'70

F. car. Med. Zam. y Orense Vigo. 08'30

F. car. Norte de España. 23'90

F. car. Tarragona, Barcelona y Francia fin mes. 00'00

Ultimas noticias

(*)

Madrid, 16, 3 m.

Declaraciones de un ministro

La Correspondencia Militar atribuye á un ministro las siguientes declaraciones, que no dejan de tener interés:

Es cierto que en el último Consejo celebrado, hubo discrepancias entre nosotros.

Dicha discrepancia fué sobre la fecha en que deben reanudarse las sesiones de las Cámaras, y hoy — añade el ministro en cuestión — también puedo decir que es cierto que han quedado desvanecidas estas discrepancias.

Las Cortes se abrirán del 5 al 10 de Setiembre.

Es muy probable que en Octubre se cierren; pero será en todo caso después de haber tratado de algunos asuntos de interés.

Entra en el terreno de lo posible de que en las primeras sesiones que se celebren, surja un debate que es muy posible que provoque una crisis, cuya solución podría ser la caída del partido liberal y la subida al poder del partido conservador.

Todo esto está en lo posible, pero no seguro.

La evacuación de Cuba y Puerto Rico se realizará á últimos de Septiembre ó á primeros de Noviembre.

El Gobierno ha adoptado medidas para evitar que surjan dificultades.

Es seguro que conservaremos las Filipinas.

Telegramas detenidos

En el ministerio de la Guerra se han recibido gran número de despachos oficiales de Cuba que se hallaban detenidos por la censura. Todos contienen noticias atrasadas.

Un rasgo de Macías

New York, 14.—Telegrafian de Ponce que el general Macías se negó á recibir al oficial yanki que le trajo la noticia de haberse firmado el Protocolo.

Entonces Miles tuvo que mandar á las líneas españolas á varios hijos del país para que participaran que las hostilidades se habían suspendido.

¿QUEREIS RELOJES BUENOS Y BARATOS?
en la RELOJERÍA D M. CLIMENT TORTOSA ANGEL, 9

TALLER ESPECIAL PARA TODA CLASE COMPOSTURAS

